

19 MAY 2008

RIO GALLEGOS

VISTO

El Expedientes N° 60 167/06 de la Unidad Académica Río Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE por Acuerdo N° 112 de fecha 19 de Marzo de 2007 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "El centro de Río Gallegos en la década del ochenta La apropiación de los espacios publicos y la movilizacion social en la reapertura democrática" dirigido por la Lic Alicia Noemi GARCIA de la Unidad Académica de Río Gallegos e integrado por el Prof Carlos Antonio AGUILA la Lic Alicia CÁCERES el Prof Silvio ROTMAN y la Lic Silvia Noemi GONZALEZ y se establece como fecha de inicio del mismo el 1° de febrero de 2006 y como fecha de finalización el 1° de febrero de 2008

QUE a fs 92 la Lic Alicia Noemí GARCIA solicita se deje sin efecto la ejecucion del proyecto mencionado precedentemente dado que situaciones externas influyeron para que gran parte del equipo de investigación no pudiera desarrollar las tareas previstas

QUE no se ha percibido monto alguno correspondiente al subsidio para la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "El centro de Río Gallegos en la decada del ochenta La apropiación de los espacios publicos y la movilizacion social en la reapertura democratica"

QUE por Nota N° 076/08 la Secretaría de Ciencia y Tecnología ha tomado la intervención de su competencia

QUE mediante Nota N° 191/08 la Secretaría de Investigacion y Posgrado solicita la baja del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "El centro de Rio Gallegos en la década del ochenta La apropiación de los espacios publicos y la movilización social en la reapertura democrática"

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "El centro de Río Gallegos en la decada del ochenta La apropiación de los espacios publicos y la movilizacion social en la reapertura democrática"

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1° DAR DE BAJA el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "El centro de Río Gallegos en la década del ochenta La apropiación de los espacios publicos y la movilizacion social en la reapertura democrática" -

ARTICULO 2° - Regístrese Comuníquese Publíquese Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido ARCHIVASE -

Martha Beatriz Carnzo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

309